

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2003

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

Estimados Señores:

He revisado el Balance General de la compañía **SERVICIOS MARÍTIMOS & PORTUARIOS, SEMAPORT S.A.** al 31 de Diciembre del 2003.

Este Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión del mismo.

La revisión la efectúe mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en el Estado Financiero y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la ley de Compañías. Como parte de esta revisión realicé pruebas de cumplimiento por parte de **SERVICIOS MARÍTIMOS & PORTUARIOS, SEMAPORT S. A .** y o de sus administradores, en relación a :

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Revisé el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifiqué los métodos de procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad del registro financiero, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluidos en la ley de Compañías.

Los sistemas de autorización y aprobación

Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

En lo concerniente a controles administrativos, examiné métodos y procedimiento que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las Política Gerenciales.

